

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

46514 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ceuta por el que se somete a información pública la solicitud de concesión de dominio público presentada por Garaje África, S.A.*

La mercantil Garaje África, S.A., ha solicitado una concesión de dominio público para la ocupación de una superficie de terrenos e instalaciones de 1.800 m², situada en la zona adyacente del muelle Cañonero Dato –Área funcional C-1- de la zona de servicio del Puerto de Ceuta, con destino al uso complementario o auxiliar del uso comercial portuario, para el desarrollo de las actividades relacionadas con el tráfico y logística de vehículos automóviles (taller de reparación, almacén de vehículos y repuestos y venta y distribución de automóviles y sus piezas).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 85.3 del RDL 2/2011, de 5 de septiembre, por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que las personas o entidades puedan presentar alegaciones dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

A los efectos anteriores, y durante el periodo mencionado, tendrán a su disposición el expediente en la sede electrónica (<http://www.puertodeceuta.com/autoridad-portuaria/autoridad-portuaria-de-ceuta/tablon-de-anuncios>) y en las dependencias de esta Autoridad Portuaria de Ceuta, sita en muelle de España, s/n (de lunes a viernes laborables en horario de 09:00 a 14:00 horas). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente o por el registro electrónico.

Ceuta, 25 de septiembre de 2018.- El Director, César López Ansorena.

ID: A180057701-1